

REGIÓN CARIBE

Condiciones de licencia para la perforación del Bloque Komodo pone en riesgo el proyecto

Published 5 horas ago on 10 enero, 2025
By Opinión Caribe



La expedición de la licencia ambiental para la exploración del Bloque Komodo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) ha generado controversia, después de que Anadarko y Ecopetrol declararan inviable el proyecto bajo las condiciones impuestas.

El 18 de diciembre de 2024, la ANLA emitió la Resolución 2821, otorgando el permiso para la "Perforación Exploratoria de Hidrocarburos Costa Afuera en el Bloque COL-A, Caribe Colombiano". No obstante, tras una revisión detallada, las empresas involucradas han determinado que los términos de la licencia son incompatibles con las prácticas de la industria y exceden las regulaciones aplicables.

En un recurso de reposición presentado a la ANLA, Anadarko y Ecopetrol señalaron que las condiciones impuestas son desproporcionadas y, en algunos casos, ilegales. "No es posible perforar el pozo exploratorio Komodo-X1 ni cualquier otro pozo subsiguiente bajo los términos y condiciones impuestos", afirmó Anadarko. Según las empresas, las restricciones en la zonificación de manejo ambiental hacen inviable la ejecución del proyecto.

El recurso detalla 57 secciones con argumentos técnicos y jurídicos que reflejan la inconformidad de las empresas, destacando que las condiciones establecidas podrían equivaler a una negación implícita de la licencia ambiental. Asimismo, Anadarko hace un llamado a la ANLA para que revoque las condiciones propuestas, argumentando que podrían socavar la confianza inversionista en el sector energético colombiano.

Este conflicto pone en riesgo la continuidad del proyecto de exploración en uno de los pozos más profundos del país, donde Ecopetrol posee un 40% de participación y Anadarko el 60%. La resolución de este pleito será crucial para el futuro de la exploración de hidrocarburos en el Caribe colombiano y podría tener implicaciones significativas para la inversión en el sector.

Se espera que la ANLA responda al recurso de reposición en las próximas semanas, lo que determinará el curso del proyecto y el impacto en la industria energética del país.

Información/ Caracol Radio



TEMAS RELACIONADOS:

TAMBIÉN PUEDE GUSTARTE

LO ÚLTIMO

NACIÓN / 5 minutos ago
¡Tenga cuidado! La DIAN alerta sobre nueva modalidad de estafa

METRÓPOLIS / 51 minutos ago
Alcaldía Distrital: Autoridades monitorean ríos y mares de la región

DEPARTAMENTO / 2 horas ago
Aumentaron las denuncias por fallas en servicios médicos en Magdalena durante 2024

EDUCACIÓN / 3 horas ago
Creación de Departamentos permitirán la organización y consolidación de dinámicas pedagógicas

REGIÓN CARIBE / 5 horas ago
Condiciones de licencia para la perforación del Bloque Komodo pone en riesgo el proyecto

INTERNACIONAL / 6 horas ago
Maduro tomó posesión como presidente de Venezuela

TENDENCIA

DEPARTAMENTO / 2 días ago
El Magdalena, un punto clave en la reactivación ferroviaria nacional

METRÓPOLIS / 3 días ago
90 mil pasajeros se han movilizado por la terminal en Santa Marta

COLUMNISTAS / 1 día ago
El Golazo para la Economía de Santa Marta en sus 500 Años

METRÓPOLIS / 2 días ago
Alcaldía Distrital: "Santa Marta Smart City", una de las grandes apuestas para los 500 años

METRÓPOLIS / 1 día ago
Sin control de las autoridades, así opera la Central de transporte de chivas rumberas en El Rodadero